

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes.

DE : CONSTANZA PLAZA MUÑOZ
JEFA DEPARTAMENTO OBSERVATORIO (S)
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por la I MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION, correspondiente a la compra ágil 2416-422-COT25 denominada “ADQ. VESTUARIO (JUEGOS DE AGUA) MEMO 778” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 17 de noviembre de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 25 de noviembre de 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Vulnera lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley N°19.886, sobre elección de un proveedor distinto del que presenta la oferta de menor precio.	Artículo 7, Ley N°19.886.	En ficha de las cotizaciones	Compra ágil: buscador.mercadopublico.cl/ficha?code=2416-422-COT25 Orden de compra: https://www.mercadopublico.cl/PurchaseOrder/Modules/PO/DetailsPurchaseOrder.aspx?CodigoOC=2416-441-AG25

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CONSTANZA PLAZA MUÑOZ
JEFA DEPARTAMENTO OBSERVATORIO (S)
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL
Distribución:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN

